



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 42089 – CD – Somos Vida y Familia**, del diputado Mayoraz, por el cual se solicita disponga arbitrar los medios para garantizar la seguridad a la Escuela Nº 6110 "Carlos Saavedra Lamas", ubicado en Bv. Sarmiento 1771 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, la cual ha sido objeto de reiterados robos y actos de vandalismo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar los medios para garantizar seguridad a la Escuela Nº 6110 "Carlos Saavedra Lamas", ubicada en Bv. Sarmiento 1771 de Villa Ocampo, departamento General Obligado, la cual ha sido objeto de reiterados robos y actos de vandalismo.

Sala de la Comisión por Zoom, 31 de marzo de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz, Boscarol y González.